

ACTA DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-PROINVERSIÓN

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA SEDE CENTRAL DE PROINVERSIÓN”

Siendo las 16:00 horas del 04 de abril del 2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones realizó las actividades programadas para la adjudicación de la Contratación Directa N° 001-2025-PROINVERSIÓN, cuyo objeto es la contratación del **“Servicio de arrendamiento de inmueble para la sede central de Proinversión”, prestación que incluye el primer acondicionamiento.**

Para tal efecto se cursó invitación al siguiente proveedor, el mismo que presentó su oferta según el cronograma establecido para tal efecto en el SEACE:

- FU LLAMPASI EDUARDO, con RUC N° 10420023494, invitado mediante correo electrónico de fecha 02 de abril del 2025.

Se procedió a la revisión de los documentos de habilitación, los mismos que cumplen con lo establecido en las bases, sin encontrar observación alguna, por lo cual se procede a la adjudicación al proveedor invitado **FU LLAMPASI EDUARDO** por los siguientes montos: Arrendamiento \$ 3 324,611.88 (Tres Millones Trescientos Veinticuatro Mil Seiscientos Once con 88 dólares americanos), Implementación y/o acondicionamiento de S/ 6'351,455.81 (Seis Millones Trescientos Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco con 81/100 Soles) y Mobiliario: S/ 1'694,340.08 (Un millón Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta con 08/100 Soles), incluido impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en la ejecución del servicio, lo que deberá ser registrado en el SEACE, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30225 – “Ley de Contrataciones del Estado” y su Reglamento.

Siendo las 16:25 horas del mismo día se suscribe la presente acta.

Jorge Emilio Perleche Garcia
Jefe del Área de Logística
PROINVERSION